

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Miércoles 13 de Marzo de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.772

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tre- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19	
En el resto de España.	2	5	10	20	
En el Extranjero.	4	10	20	40	

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea. A juicio del director.
Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
En la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10	0.10
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5	5
á dos	100	50	25	10	10
á tres	200	100	50	20	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Opuntamiento

Reunióse ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del alcalde señor La Chica y con asistencia de los señores Horques, Márquez, Romo, Pérez, Guiral, Cendoya, Casas y Montes.

Dispuso que emitan informe los arquitectos, presupuestando los gastos para la terminación de la acera del camino de las estaciones y a fin de enlazar la pasadera del patio exterior de la de los Andaluces y separar la cantina que interrumpe la acera, de conformidad con lo propuesto por el interventor del Estado de la 4.ª división de ferrocarriles.

Se acordó que se manifieste a don Emilio Morcillo que obtenga la correspondiente licencia para la obra que ha hecho en la casa número 3 de la calle de la Calderería Nueva, proponiendo se al alcalde que imponga multa al citado propietario y que amoneste al cabo de municipales de aquel distrito, por no haber presentado la oportuna denuncia.

Apróbase la liquidación de una parcela y el señalamiento de línea y rasante que ha hecho el señor Casas para que se edifique en los solares 13 al 21 de la calle del Darro del Boquerón.

Se acordó que se manifieste al dueño de la casa número 11 de la calle del Escudo del Carmen, que no puede autorizar la obra que proyecta, por estar dicho edificio fuera de línea. Se le advertirá también que procede expropiar la parte sometida a nueva alineación.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorico a doña Dolores Martínez para que pinte la fachada de la casa número 19 de la calle del Lavadero de la Cruz y coloque canalones.

También se acordó proponer se señale línea a don Manuel L. de Guevara para realizar obras de reparación en la casa número 29 de la placeta de Carretas.

Se acordó proponer se autorice a don Victoriano Montealegre, para que haga una toma de aguas con destino a las obras del edificio que va a comenzar a construir en el solar número 115 y 116 de la Gran Vía.

Convinose que pase al ingeniero señor Montes una instancia de don José Pastor, solicitando se realicen las pruebas reglamentarias del generador de vapor que ha instalado en su fábrica de fundición de hierro.

Se acordó que de conformidad con lo propuesto por el ingeniero, se hagan los anuncios que previenen las ordenanzas, respecto al taller de planchado mecánico que ha instalado don Cristóbal Prieto, sin licencia, en la casa número 12 de la calle de Salamanca, rogándose al alcalde que amoneste al cabo de municipales de aquel distrito por no haber presentado la denuncia correspondiente.

Por último, se acordó proponer que se coloque una boquilla de riego en la calle del Cardenal Mendoza.

De Beneficencia
Se reunió ayer la Comisión de Beneficencia. Presidió el señor Covaleda y asistieron los señores Horques, Pareja y Simancas.

Apróbase la cuenta presentada por las matronas, correspondiente al mes de Febrero último, importante 180 pesetas, por 36 asistencias.

También se aprobó la cuenta de la Casa de socorro del mismo mes, que asciende a 38'45 pesetas, por seis recetas. Apróbase asimismo las cuentas de los farmacéuticos, del expresado mes, importantes 2.154'94 pesetas, por 2.778 recetas.

Reparaciones

Ha ordenado el alcalde al sobrestante disponga que se realicen algunas reparaciones en el matadero y en el local del juzgado de Abastos.

También le ha ordenado que adquiera herramientas y disponga la reparación de otras, con destino a las obras municipales.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la junta local de primera enseñanza, en concepto de padre y madre de familia, a don Rafael López Mateos y a doña Magdalena Rubio de López Aizena.

DE ACCION SOCIAL CATOLICA

Santa Misión para obreros

Deseando vivamente la Federación de los Círculos Católico-obreros, de esta ciudad, que sus socios tengan la preparación conveniente para cumplir del mejor modo posible con el precepto Pascual, ha determinado, previo el beneplácito de su presidente de honor el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de esta diócesis, celebrar una gran Misión en la Santa Iglesia Catedral, que comenzará el día 19 de Marzo, para terminar el 24 del mismo mes.

El programa de este acto tan importante de Acción Católica será el siguiente:
Día 19 de Marzo.—A las seis de la tarde se organizará en la iglesia de San Gil una solemne procesión para llevar la imagen de San José al templo metropolitano.

El itinerario será como sigue: Plaza Nueva, Reyes Católicos, Puerta Real, Calle de Mesones, Marqués de Gerona, Plaza de las Pasiegas entrando en la Catedral, dando comienzo los actos del primer día.
Días 20, 21, 22 y 23.—A las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación explicará un punto doctrinal el R. P. León Ochoa, O. S. A., e inmediatamente dará una conferencia católico-social el M. I. Sr. Arcipreste de Huelva, apóstol intransferible de las obras sociales.

Día 24.—A las siete de la mañana se celebrará la Santa Misa en la que el Excelentísimo Sr. Arzobispo repartirá la Sagrada Comunión. El acto final de la Misión se anunciará oportunamente.

NOTA.—La Misión será exclusivamente para hombres. Se solicita encarecidamente la asistencia a todos los católicos en general y muy especialmente a los que constituyen las juntas diocesanas y parroquiales de Acción Católica, de quienes se espera el mayor interés y actividad para que estos actos resulten lo más concurridos que sea posible.

OBRREROS EN HUELGA

Ayer se recibieron noticias en esta capital que los obreros de la fábrica azucarera de Nuestra Señora del Rosario, de Pinos Puente, se habían declarado en huelga.

Ayer, antes de la hora del trabajo, los obreros celebraron una reunión, en la que no se pudieron poner de acuerdo, por lo que entraron a trabajar más de la mitad de los operarios.

Reina tranquilidad entre los obreros de la fábrica azucarera.

Asociación de Cultura granadina

Ejercicios espirituales
Cumplimentando el artículo 6.º del reglamento de la Asociación, se verificarán en la iglesia de Santa Ana, dando principio el jueves 14, a las ocho y media de la mañana, para las alumnas de la Normal de Maestras y socias de número y protectoras.

Los dirigirá el elocuente orador, catedrático del Seminario doctor don José Fernández Arcoya.

transportes marítimos, quedando entera- do de las mismas el Consejo.

Dióse lectura a comunicaciones de las Cámaras de Comercio de Loja, Motril y Granada, relacionadas con la constitución de las mismas.

Se acordó que un oficio de la comunidad de labradores de Caniles pase al servicio agrónomico.

Dióse lectura a un proyecto de bases para el establecimiento de la guardería rural en esta provincia, acordándose modificar algunos artículos, por lo cual pasó a ponencia de don Rafael Hitos.

El Consejo quedó enterado de la circular dirigida a los alcaldes, ordenándose la desinfección de los vagones que se haya transportado ganado.

Dióse cuenta de haber quedado constituida en todos los pueblos de la provincia la junta municipal para la extinción de las plagas del campo, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 21 de Mayo de 1908.

Quedó sobre la mesa un proyecto de derivación de aguas del río Guadalquivir, por encontrarse ausente el ponente, señor López de la Cámara.

Se aprobó el dictamen emitido por el señor Salmerón Padilla, en el proyecto de obras accesorias del puerto de Motril.

El señor Aguilera Moreno manifestó que según sus noticias, existe la plaga de la palomilla en el olivo, en un término municipal cercano, proponiendo al Consejo que adopte las medidas oportunas para evitar la propagación; acordándose dirigir oficios a las juntas locales contra las plagas del campo, a la guardia civil y a los alcaldes, en consonancia con lo que dispone la ley sobre el particular.

También dió cuenta el señor comisario regio de haberse propagado la viruela al ganado lanar en varios pueblos de la provincia, con caracteres alarmantes, proponiendo la publicación de una hoja dando instrucciones para combatir dicha enfermedad.

MUERTE REPENTINA

A última hora de la tarde de ayer, el vecino de Jun, Manuel Jiménez, de 45 años de edad, jornalero del campo; se sintió tan gravemente indispueto al pasar por el camino de San Antonio, que hizo necesario su traslado al hospital de San Juan de Dios, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Dado aviso al juzgado de guardia que era el del Campillo, se personó en dicho establecimiento benéfico, instruyendo las oportunas diligencias, y certificada por el facultativo de guardia la defunción, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, donde se será practicada la autopsia.

AZUCARES

Durante la segunda quincena del mes de Febrero se hicieron las siguientes operaciones en las fábricas de azúcar afectas a la inspección de aduanas de Granada:
Santa Juliana. Azúcar salida para el consumo, 53.088 kgrms. Existencia, 371.260'500.
San Isidro. Azúcar salido, 209.962 kilogramos. Existencia, 2.299.670'250.
La Paristina. Azúcar salido, 21.330 kilogramos. Existencia, 3.501.536'375.
La Vega. Azúcar salido, 87.908'500 kilogramos. Existencia, 3.837.207'750.
Nueva Rosario. Azúcar salido, 48.703'500 kilogramos. Existencia, 4.374.190'500.
Conde de Benalúa. Azúcar salido, kilogramos, 59.368'500. Existencia, 30.276'750.
San Pascual. Azúcar salido, 85.438'500 kilogramos. Existencia, 668.873'250.
San Torcuato. Azúcar entrado, 57.828 kilogramos. Azúcar salido, 133.786'500. Existencia, 727.471'500.
Nuestra Señora de las Mercedes. Azúcar salido, 76.491'750 kilogramos. Existencia, 269.943.

Además salieron, de La Vega a refinería, 39.268'500 kilogramos.
Comparación: Azúcar salido durante dicha quincena, 1.519.762'500 kilogramos. Azúcar salido en igual quincena del año anterior, 2.136.881'250. Diferencia en menos, kilogramos, 617.088'750.

de solemnidades, fiesta la más popular y más devota de nuestros pueblos, se ve confirmada hoy como de precepto, recomendando de este modo el Papa de la Eucaristía, Pío X, el fervor euca- rístico de los españoles, tan admirable- mente manifestado al mundo en el me- morable Congreso Eucarístico de Ma- drid.

«Pido al glorioso Patriarca San José colme de bendiciones a Vuestra Eminencia y demás preladados, y alcance de Jesús Sacramentado que también en nuestra patria, tan eucarística, se multipliquen los Congresos y reuniones eucarísticas regionales, diocesanas y aun interparroquiales, que con tanto fruto para la fe y piedad de los pueblos se celebran en otras regiones con grande pompa y piedad.»

«Vuestra Eminencia dignese pedir mucho a nuestro San Pascual me haga muy devoto y asiduo promotor de las devociones Eucarísticas, intercediendo por mí ante Jesús Sacramentado y María Inmaculada y San José, con nuestro Santísimo Padre San Francisco.»

«Besa reverente las manos de Vuestra Eminencia el menor de sus servidores y hermanos en el Seráfico Patriarca.»
«Fr. J. C. Card. Vives.»

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra indispueta la distinguida esposa del presidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno.

LA CAMPAÑA DE MELILLA



El capitán Barbata, a cuyas gestiones se debe la próxima libertad de los niños secuestrados por la jarca enemiga.

Reunión de panaderos

Anoche, en su domicilio social de la calle de Santiago, se reunieron las juntas directivas de distintos gremios, con objeto de tomar acuerdos relativos al régimen interior de los mismos, tomando entre otros, el de consumir el pan todos los gremios organizados, a la sociedad de obreros panaderos, titulada «La Unión», recientemente establecida.

De Guájar Fondón

El día primero del actual, fué un verdadero acontecimiento para este vecindario. Durante la noche anterior circuló la noticia de que en dicho día se esperaba la llegada del vicepresidente de la Diputación provincial D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, hijo del opulento banquero y jefe de los conservadores granadinos Excmo. señor don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios.

En las primeras horas de la mañana ya se notaba cierto movimiento inusitado y verdadera animación en el vecindario, y bien pronto se notó el paso de una distinguida comisión formada por don Juan Alcántara Herrera, juez municipal de la inmediata villa de Guájar Faraguiti y administrador de dichos señores acompañado del alcalde de dicho pueblo don Miguel Vallejo González, del señor Juez municipal de esta villa don Andrés Manilla Romero y del alcalde don Juan García Rodríguez, los que se dirigieron al cortijo de la Incesa o Bernardilla Alta, propiedad de los señores Cuevas, en los confines del término municipal, para esperar al señor Rodríguez Acosta, que llegó acompañado desde la ciudad costera por los señores Rojas (don Francisco de Paula y don Ricardo).

En dicho cortijo fueron obsequiados por los dueños del mismo con un espléndido almuerzo y terminado éste, el señor Rodríguez Acosta, en unión de los señores Rojas y de la comisión ya mencionada se dirigieron a esta población.

En la explanada donde tiene su asiento la Cruz, a medio kilómetro escaso de este pueblo, se congregaron la mayoría de las personas más acomodadas y salientes del mismo. Serían próximamente las dos de la tarde cuando una verdadera salva de cohetes anunció la llegada de dicho señor.

Un gentío inmenso esperaba en las primeras casas y en los azoteas y terrados circunvecinos la llegada del ilustre viajero, dando vivas y vitores al paso del primogénito del acaudalado propietario, quien con sombrero en mano daba las gracias a la muchedumbre por las atenciones de que era objeto continuando al pueblo inmediato

trador el señor Alcántara. Durante el trayecto visitó varias fincas de su per- tenencia, de este término.

Al siguiente día dos del actual y en unión de los señores Rojas y los Alcántaras (don Juan y don Vicente) y don Miguel Vallejo González, tomaron el desayuno casa de don Andrés Manilla, digno juez municipal de este pueblo y se dirigieron en excursión a la finca nombrada «La Guindalera»; desde allí se dirigieron a Guájar Alto, donde se les incorporó el alcalde de aquella población don Antonio Rodríguez González y visitadas algunas de las fincas de dicho término, regresaron a Guájar Faraguiti.

El día 3 inspeccionaron los Juncare y El Cañuelo y desde esta última finca se trasladaron a la Bernardilla, donde se instalaron en el automóvil y regresaron a Motril los excursionistas.

Poco tiempo ha permanecido el señor Rodríguez Acosta entre nosotros y sin embargo nos ha dejado un imprecioso recuerdo de su paso por esta tierra, por su finura, agradables modales y exquisito trato, deseando que se reanuden a menudo tan agradables excursiones que honran sobremanera a los pueblos que las reciben; porque haciéndose eco dichos personajes de las justas pretensiones de estos pueblos, que por carecer, carecen de vías de comunicación, no poseyendo ni el más infimo camino vecinal, esperando interpongan su valioso concurso para mejorar en lo posible lo desastroso de tan importantes vías.

Se ofrece de usted suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Francisco Sánchez Roca con don Indalecio García Vinentes, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor Señán; procuradores, señores Sedo y Andrade; secretario, señor Lezcano.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra María Josefá Heredia Fernández y éas más, por corrupción de menores. Tribunal de jurado. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Evaristo Prieto Vidal, por resistencia. Abogado, señor Cacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.
Juzgado del Sagrario: apelación de auto de procesamiento interpuesto a nombre de Manuel Perñáñez García y Manuel Perñáñez Ariza, en causa que se instruye contra los mismos y otros, por disparos de arma de fuego. Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Onieva y Andúzar; secretario, señor Serra.

Recurso desestimado
Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación deducido contra el nombramiento de juez municipal de Mojcar.
Licencia
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Puchena, don Pedro Muñoz Sánchez.

Fiscales municipales
Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia han sido nombrados fiscales municipales, los siguientes señores:
De Pízarra, don Antonio González Casermeiro; de Casarabonela, don Antonio Guerrero de las Peñas; de Ugijar, don Eloy Martín Peinado; y de Yegen, don Enrique Sánchez Cobo.

Vista suspendida
Ayer fué suspendida la vista de la causa instruida por el juzgado de Guadix, contra Aquilino Peregrina Carmona, por el delito de robo.

Instrucción Pública

Ha cesado en su cargo el maestro de Guájar Alto, don Benito Pedregosa.
Se ha posesionado de su cargo la maestra de la escuela de Alquife, doña Paulina Moles Díaz.
El rector de esta Universidad ha expedido el título de bachiller a don Rafael Fernández Almagro.
En la secretaría de esta Universidad, se han recibido; el título de maestra a favor de doña María García García y los de maestros a favor de don Juan Megías Gil y don Pablo Marcial Jaime Pérez.

Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela de niños de Puebla don Fadrique, don Benito Mira.
También ha cesado en su cargo el maestro de la escuela de Polopos, don Antonio Ruiz, posesionándose el propietario don Melchor González.
Ha cesado el maestro de la escuela de Caparazena, don Paulino Moles.

NOTICIAS BREVES

Por los guardias de seguridad Cesáreo Abril y Salvador Villegas fué ayer auxiliado el joven Luis Luna, el cual, al pasar por la calle de Niños Luchando, sufrió un ataque epiléptico.
Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.
Ayer fué atropellado en la calle del Aguila, por el carro que guiaba Antonio Ruiz Cantabria, el joven de 17 años de edad Antonio Ruiz Osuna. Prestósele auxilio los guardias de seguridad Marcos Lezaria y Antonio Ruiz, los cuales lo condujeron a la casa de socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida de tres centímetros de extensión en la región temporal derecha, una fuerte contusión en la cabe-

rosiones en el lado derecho de la cara, siendo su estado calificado de grave.

Después de curado se le trasladó a su domicilio.
El carrero fué detenido y conducido a la jefatura de vigilancia.
Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quentín una cura radical.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodrizca debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El gobernador civil ha publicado una circular recomendando a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en el término de tercio día le envíen una relación de los mozos del actual reemplazo que han resultado útiles.
El Ferinol, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, la señorita Magdalena Espín Sánchez y don Francisco Alcantud Alferez.
Cementos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

El director general de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil a la compañía del Sur de España, por el retraso con que llegó a Granada el tren número 17 del 8 de Enero de 1909.

Importante.—A las señoras que tengan necesidad de comprar para Semana Santa, les recomendamos fuertemente no dejen de visitar, antes que ningún otro, los almacenes de tejidos El León, donde se han recibido extensos surtidos de géneros negros en seda, lana y algodón, verdaderas novedades, Damascos, Brocados, Mesalinas, Crespones, Lanas y Almures. Ricas mantillas de blonda, Velos Almagro y Chantilly. Extraordinario surtido de preciosos trajes y corse última novedad.

Especialidad en género blanco, Sábanas de hilo y de algodón, Holandas desde 10 a 20 pesetas pieza de 20 metros.
Todos los artículos han sido remarcados con extraordinaria rebaja de precios como fin de temporada. Mesones 98, El León, ahora Pocha Zorrillajo 8.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en término de Rubite para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Bailén a Málaga.
Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:
Luis Castillo, de 13 años, de una herida contusa en la región occipital, producida casualmente; Angel Chaves, de 15, de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda; Pedro Tovar, de 13, de una herida contusa en la cara anterior del antebrazo derecho.

PELLIZAS.—Como fin de temporada les ofrecemos precios convenientes y los dejamos nuevos. Le invitamos a que pase a enterarse por el Tinte de la calle Mesones, o por su Sucursal Reyes Católicos, 87.

Ayer fué conducida a la casa de socorro una mujer conocida por la Dolores, que se hallaba en estado de embriaguez en la cuesta de San Gregorio.
El tratamiento preventivo de la apendicitis exige con el uso de los Grains de Yali, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha marchado a Motril de regreso de Málaga, el acreditado comerciante de aquella plaza, don Atanasio Ruiz Castilla.
Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 25 indigentes.
Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 992 comidas.
—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 28 kilos de pan.

En el Gobierno civil ha sido presentado el reglamento de la sociedad obrera El Progreso, de Santa Cruz del Comercio.
El director general de Administración local ha pedido telegráficamente al gobernador civil una relación de los mozos alistados y clasificados como úti en la provincia, conforme a la nueva ley de reclutamiento, y otra del año anterior que contenga los mismos datos, para establecer la comparación.

Con motivo de la crisis parcial del Gobierno que preside el señor Canalejas, los periódicos de Madrid acogen en sus columnas las más estrepitantes noticias y comentarios sobre el asunto del día.
Nosotros, que hemos guardado hasta ahora pido silencio sobre la crisis, vamos a dar a nuestros lectores una noticia que por conducto autorizado nos ha sido comunicada: el ministro de Fomento declaró a varios amigos íntimos que no era la causa de su dimisión, atraves la animosidad de los conservadores sobre el Gobierno, sino el haberse agotado el pedido que hizo de rico chocolate a la fábrica de San Antonio.

Y claro es—terminó diciendo el señor Casset—sía ese indispensable reactivo y estimulante, haris yo un papel desistido en el banco español pudiendo contestar con aquella energía que

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Juran los nuevos ministros. Consejo. El infante don Alfonso de Orleans

Madrid 12.—A las once de la mañana llegaron a Palacio todos los ministros, de uniforme.

Seguidamente se efectuó la ceremonia del juramento, con la solemnidad acostumbrada, asistiendo al acto los jefes de Palacio y los Grandes de España que estaban de guardia.

Terminado el acto se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso de Orleans.

Como todos los ministros son conocidos del rey, el señor Canalejas se limitó a saludarlos.

El señor Navarrozerverter habló durante cuarenta y cinco minutos, acerca de las cuestiones económicas, manifestando que aunque no participa de los exagerados optimismos de algunos, tampoco de los pesimismo sistemáticos de otros, anunciando que confeccionará unos presupuestos revisores para dotar bien todas las necesidades del país, que sirvan de base a los presupuestos que se sucedan durante diez años.

El señor Canalejas puso a la firma del monarca un decreto, rehabilitando en todos sus derechos al infante don Alfonso de Orleans. El Gobierno ha comunicado la noticia a su madre la infanta doña Eulalia.

Después del Consejo, los ministros cumplimentaron a la familia real.

Esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Fernández de la Torre, gravísimo

Madrid 12.—El gobernador de Madrid, señor Fernández de la Torre, se halla en gravísimo estado.

Los médicos desconfían de salvarle.

Los nuevos ministros

Madrid 12.—Los ministros que han jurado hoy el cargo, son los mismos que figuraban en la lista facilitada por el señor Canalejas a los periodistas, en la madrugada de ayer, y que ya telegrafié.

Romanones, dice...

Madrid 12.—El conde de Romanones aprobaba hoy la solución dada a la crisis, diciendo que debía tenerse en cuenta que el partido liberal ha tenido tres etapas: iniciación, preparación y realización.

Esta última—terminó manifestando el presidente del Congreso—es la que ahora empieza.

De la noche a la mañana, ministro

Madrid 12.—Anoche se acostó el señor Arias de Miranda, ignorando que era ministro.

Al despertar, la familia le preparó la sorpresa.

La negativa de Urzáiz. Visita a Palacio

Madrid 12.—Al rechazar anoche el señor Urzáiz la cartera que le ofreció el señor Canalejas, reiteró a éste su benevolencia, simpatía y concurso, desde fuera del Gobierno.

Dícese que la visita que hizo anoche el señor Urzáiz a Palacio, fué para manifestar que su negativa a desempeñar la cartera que le fué ofrecida no entrañaba tibieza monárquica y que mantendría respecto al nuevo Gobierno, una actitud de benevolencia, cuando no de identificación.

La prensa y la crisis

Madrid 12.—La prensa de esta corte comenta la crisis con diversidades de criterios.

El imparcial elogia la actitud del señor Gasset y excita al Gobierno para que exponga claramente su programa en todas las cuestiones de Gabinete, a fin de que nadie se llame a engaño.

El liberal censura la crisis, porque demuestra que el partido conservador gobierna igual en la oposición que en el poder.

La mañana dice que el hecho de resolverse la crisis, a las doce horas de planteada, revela la energía y el vigor que el partido liberal puede alcanzar, si su gestión prospera, en la lucidísima etapa que comienza hoy.

Los restantes periódicos se expresan en análogos términos, según el color político de cada cual.

Tema de posesión de los nuevos ministros

Madrid 12.—A las cinco de la tarde tomó posesión el nuevo ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Dióselo el ministro saliente señor Rodríguez, cambiándose las frases de ritual.

Estando en el acto de la posesión, legó al ministerio el conde de Romanones, que conferenció con los señores Rodríguez y Navarro Reverter.

Terminada esta conferencia, se hizo la presentación al nuevo ministro del personal, siendo despedido el señor Rodríguez con grandes mues-

tra cubrir las vacantes de auxiliares en el profesorado de la Academia de ingenieros militares, las instancias presentadas por los primeros tenientes de dicho cuerpo, sea cual fuese el tiempo que lleven de servicio.

Infantes ascendidos

Madrid 12.—El rey ha firmado hoy dos decretos de Guerra, ascendiendo a teniente coronel al infante don Fernando, y a primer teniente al infante don Alfonso de Orleans.

Parce ser que ambos infantes vendrán destinados a Madrid; don Fernando a la Escolta real y don Alfonso al regimiento del Rey.

Bimisiones. Combinaciones de altos cargos

Madrid 12.—Ha dimitido con carácter irrevocable el subsecretario de Hacienda señor Zorita.

También ha indicado sus deseos de abandonar el cargo, el subsecretario de Gobernación.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación, se tratará de una combinación de altos cargos.

A la puerta de Palacio, presencio hoy la entrada y salida de los nuevos ministros, numeroso público.

Interregno parlamentario. Lo que dice Romanones

Madrid 12.—Al salir del ministerio de Hacienda el señor conde de Romanones, fué interrogado por los periodistas acerca de los planes parlamentarios del Gobierno.

Tengo alguna experiencia sobre estas cuestiones—dijo el presidente del Congreso—y esta experiencia inclinarme a creer que cuando los Gobiernos sufren modificaciones de la importancia y naturaleza de la de ahora, la suspensión de la vida parlamentaria se impone, pues no es natural que los nuevos ministros se presenten sin proyectos propios en el Parlamento ó sea con la mano en los bolsillos.

No se debe olvidar—continuó el señor conde de Romanones—que el señor Canalejas vive y se desarrolla mejor cuando las Cámaras funcionan que cuando se hallan suspendidas las tareas parlamentarias, que son su elemento.

Sin embargo, sobre los deseos del presidente puede estar la necesidad de conceder el tiempo necesario a los nuevos ministros para que estudien y preparen la labor que han de realizar en las Cortes.

Ignoro si sobre este particular tomarán los ministros algún acuerdo al reunirse esta noche en el ministerio de la Gobernación. Lo probable es que las Cámaras no reanuden sus sesiones hasta después de regresar el rey de Alicante.

Sin asegurar nada—terminó el presidente del Congreso, no me parece infundada la presunción de que el Gobierno pida un crédito al tiempo de confeccionar los presupuestos de 1913.

Los dimisionarios y sus sustitutos

Madrid 12.—Para sustituir al director de Obras públicas dimisionario señor Armianián, se indica al señor Gómez de la Serna o a don Natividad Rivas.

Antes del Consejo celebrado en Gobernación, conferenció con el señor Canalejas, el presidente de la comisión de presupuestos señor Suárez Inclán.

Poco después presentó su dimisión con carácter irrevocable.

Se asegura que había dimitido de su cargo de vicepresidente del Senado, el señor López Muñoz, disgustado por no haber sido nombrado ministro.

La sorpresa de Arias de Miranda

Madrid 12.—A poco de despertar esta mañana el señor Arias de Miranda, que como tengo telegrafiado desconocía la solución de la crisis, recibió una carta cuya dirección estaba escrita con letra para él no des conocida.

Abierto el sobre, pudo leer el siguiente texto, que por lo inesperado le dejó estupefacto:

Querido Diego: A las once de la mañana juras el cargo de ministro de Gracia y Justicia. No faltes.

Tuyo, Pepe.

La negativa de Urzáiz. Comentarios en el Congreso

Madrid 12.—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho la negativa del señor Urzáiz a tomar parte del nuevo Gabinete. Pero como el propio interesado se ha negado a hablar, todos los comentarios versaron sobre conjeturas.

Los altos cargos

Madrid 12.—Se da como seguro que el señor Zorita será nombrado director general de Obras públicas.

Así mismo insiste en que el señor Calbetón irá de embajador al Vaticano.

Provisión de vacantes

Madrid 12.—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que mientras duren las presentes circunstan-

cias cubrir las vacantes de auxiliares en el profesorado de la Academia de ingenieros militares, las instancias presentadas por los primeros tenientes de dicho cuerpo, sea cual fuese el tiempo que lleven de servicio.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 12.—A las seis de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

A la entrada, el señor Villanueva manifestó a los periodistas que podía dar pocas noticias, a causa de las escasas horas que llevaba en el desempeño de su cargo.

También expuso su creencia de que los asuntos más interesantes que se tratarían en el Consejo serían los presupuestarios y las sesiones parlamentarias.

Respecto a la combinación de altos cargos—terminó—en mi departamento, caso de insistir en su dimisión el señor Armianián, la suya sería la única vacante.

El señor Navarrozerverter desmintió que llevase una propuesta al Consejo, para la suspensión de las sesiones del Parlamento.

El asunto—dijo—es de la competencia exclusiva del jefe del Gobierno.

No obstante, expuso su creencia de que con motivo de acompañar al señor Canalejas a los reyes en su viaje a Alicante, hasta el regreso de aquel no se presentará el Gobierno a las Cortes.

El señor García Prieto manifestó que el jueves celebrará una conferencia diplomática con los embajadores de Francia e Inglaterra.

El señor Canalejas llegó al Ministerio de la Gobernación con el señor Arias de Miranda, al que acababa de dar posesión de la cartera de Gracia y Justicia.

Declaró el jefe del Gobierno que había visitado a los presidentes de las Cámaras para tratar con ellos de asuntos parlamentarios.

El general Luque dijo que hacía dos horas que había recibido un telegrama de Melilla comunicándole que no ocurría novedad en la plaza y posiciones.

Los demás ministros no dijeron nada.

A la salida

Madrid 12.—El Consejo de ministros ha terminado a las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación que dió a los periodistas la referencia del Consejo, dijo:

—Se ha enterado a los nuevos ministros de asuntos importantes, como las negociaciones y otros.

Nada se ha resuelto acerca del personal, pues cada ministro resolverá con el señor Canalejas aquello que afecte a su departamento.

Los nuevos ministros han pedido un plazo para estudiar los asuntos de sus respectivos departamentos.

Por esta causa nada se ha resuelto respecto a la fecha en que se reanudarán las sesiones parlamentarias. Dicha fecha la fijará el jefe del Gobierno de acuerdo con los presidentes de las Cámaras.

También se ha tratado en el Consejo de la cuestión de los carbones, que se ha empeorado.

Es inexacto que se vaya a relevar a aquellos funcionarios que lleven dos años en el ejercicio de sus cargos, pues hay algunos que son de la confianza del Gobierno, como el subsecretario de Gobernación que había dimitido hoy, y al cual no se le ha admitido la dimisión.

El jueves no habrá Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey, pues el de hoy sustituirá a aquél.

El jueves despacharán con los reyes ministros de Instrucción pública y de Fomento, para no interrumpir durante la semana la firma acostumbrada.

Notas palatinas

La infanta doña Isabel

Madrid 12.—A las dos y veinticinco minutos de la tarde, ha llegado a esta corte la infanta doña Isabel, de regreso de su viaje a Munich.

Le esperaban en la estación, la familia real, el Gobierno, las autoridades y muchos políticos.

Jugando al polo. Banquete

Madrid 12.—El rey ha pasado la tarde jugando al polo en el Hipódromo.

Con motivo de la llegada a esta corte de la infanta doña Isabel, esta noche se ha celebrado un banquete familiar en Palacio.

La campaña de Melilla

El general Larrea. Los malhechores. Un cadáver. Los Pacos. Cartas de los niños presos

Madrid 12.—Notifican de Melilla que a bordo del vapor Vicente Sans ha marchado a Cabo de Agua el general Larrea.

unos malhechores penetraron en una casa que había un moro de la policía indígena, al cual hirieron y robaron.

Junto al río Muluya se ha encontrado el cadáver de un moro, siendo sepultado.

El cadáver estaba descompuesto.

Los tíos "Pacos" hicieron hoy algunos disparos sobre la posición del monte Arruit.

Varias cartas recibidas de los niños que se hallan en poder de los jarqueños, dicen que están curados de las heridas que sufrían, y confían que en breve recobrarán la libertad.

La partida de bandidos. Un reconocimiento. La jarca. Movimiento de fuerzas

Madrid 12.—Informan de Melilla que los moros venidos del campo enemigo dicen que la partida de bandidos que ha cometido estos últimos días tantas fechorías, la forman 30 moros de Benibugafar, los cuales se encuentran bien pertrechados de armas y municiones.

Los malhechores están en relación con la jarca enemiga, a la cual llevan el producto de los robos.

La policía les sigue la pista.

De Taurit salió una columna compuesta por el regimiento de Saboya, un escuadrón de Alcántara y una batería, para practicar un reconocimiento por la parte oriental del campamento y para entrenar a los soldados recién llegados de Melilla.

Durante la marcha se hicieron sus puestos tácticos como la toma del monte Buj Guensen, donde deacansó la columna, regresando después a Taurit si novedad.

Anoche se oyeron algunos tiros por la parte del poblado de Clani mar.

Las noticias de la jarca siguen siendo contradictorias.

Ha marchado a la península el coronel recién ascendido, señor Montero.

Ha llegado a la plaza un escuadrón de fuerzas indígenas y una compañía de la misma unidad, procedentes de Ras el Medua.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Día 11 Día 12

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 85 25 85 25

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 85 25 85 25

» D de 15.000 » 85 05 85 05

» C de 5.000 » 85 75 85 75

» B de 2.500 » 85 80 85 80

» A de 500 » 86 85 87 05

» G y H de 100.000 nominales 00 00 87 25

En diferentes series 86 90 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 100 90 101 00

» D de 15.000 » 101 00 101 00

» C de 5.000 » 101 00 101 00

» B de 2.500 » 101 00 101 00

» A de 500 » 101 00 101 05

En diferentes series 101 00 101 10

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 15.000 » 91 10 93 10

» C de 5.000 » 93 10 93 10

» B de 2.500 » 93 10 93 10

» A de 500 » 93 10 93 10

En diferentes series 93 15 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 102 90 103 00

Acciones del Banco de España 449 50 449 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 281 00 281 00

Id. del Banco Hispano Americano 142 00 142 00

Sociedad General Azucarera: Es

pañola: Acciones preferentes 47 50 47 50

Id. id. ordinarias 17 25 00 00

Id. id. obligaciones 80 75 80 75

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 94 80

3 por 100 francés 00 00 95 70

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 7 70 7 85

Londres » Libras esterlinas 00 00 27 25

De Barcelona

El asunto de la secuestradora. Más detalles. Los niños secuestrados

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona que continúa interesando a la opinión el asunto de los niños secuestrados.

El juez especial que instruye el sumario de la causa, dictará una orden para que se reconozca de nuevo a la secuestradora, con objeto de comprobar si dió luz recientemente.

En el atestado se hallan detalladas las particularidades del piso donde ambas mujeres habitaban.

Los huesos hallados se someterán al estudio de una comisión facultativa, para que manifieste si estuvieron enterrados.

El juzgado tiene antecedentes para saber que son ocho los niños secuestrados o asesinados por Enriqueza Martí, un niño que ahora debía tener ocho años y del cual se supone que son los restos hallados. Otro llamado Juanito, a quien la niña Angelina dice que le vio muerto en el domicilio de Enriqueta. La niña Teresa Guiliert, hallada en dicho domicilio, la cual dijo que era hija suya.

El niño Alejandro Pujola, inscrito en el registro de nacimientos de Gracia, cuyo paradero se ignora. Otra niña llamada Pepita, de la cual han hablado varios vecinos. Un niño que acompañaba a Enriqueta a recoger la ropa en el Liceo Poliglota. Por último el niño que desapareció al dar a luz María Pujola.

Interrogando

Madrid 12.—Participan de Barcelona que el juzgado ha pasado la tarde en la cárcel, interrogando a los complicados en el asunto de los secuestradores.

La huelga de los mineros

El conflicto del carbón en Vigo

Madrid 12.—Ha comenzado a descargarse carbón para la compañía de ferrocarriles, un vapor que salió de Cardiff el día antes de estallar la huelga en Inglaterra.

Las fábricas de gas y electricidad tienen pocas existencias de carbón, pero esperan un vapor que ha de traerles un gran cargamento de dicho combustible.

En todas los depósitos de Vigo hay en la actualidad unas 3.000 toneladas, por cuya causa el precio ha subido.

En el puerto descargan hoy carbón un vapor inglés y otro asturiano.

Las consecuencias de la huelga en España

Madrid 12.—La cuestión de los carbones tiende a agravarse.

En Bilbao comienza a escasear aquel combustible.

Se sabe que determinados elementos levantiscos tratan de que la huelga se extienda a España y otras naciones.

Hasta ahora estos trabajos han resultado infructuosos.

Se ignoran detalles de la conferencia que patronos y obreros han debido celebrar hoy en Londres.

La exportación de naranja en Valencia

Madrid 12.—Comunican de Valencia que las entidades comerciantes naranjeras se proponen pedir al Gobierno la rebaja de los transportes ferroviarios, en vista de que, a causa de la huelga de Inglaterra, se ha suspendido la exportación.

Unas acaban y otras empiezan

Madrid 12.—Telegrafían de Lérida que se han solucionado las huelgas planteadas en Tarraga y Malagarriga.

En Tierra (Zaragoza) se han declarado en huelga 300 mineros.

Miscelánea

Muerto ilustre

Madrid 12.—Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el excelentísimo señor presidente de la Real Academia de la Historia, don Eduardo de Saavedra.

Los empleados de Correos. Un banquete

Madrid 12.—En el hotel Ritz han celebrado esta noche un banquete los empleados de Correos para conmemorar el 23 aniversario de la creación del cuerpo.

Presidió el director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta. Además de éste, pronunciaron discursos los señores Texifonte Gallejo, marqués de Portago y Francos Rodríguez.

Los compañeros de provincias enviaron muchas flores para adornar la mesa.

GUADALAJARA

Honrando a un héroe

Madrid 12.—Comunican de Guadalajara que el pueblo de Miratrio se dispone a honrar la memoria de uno de sus hijos, muerto gloriosamente de un balazo en la cabeza durante el combate que el 22 de Diciembre sostuvieron nuestras tropas contra los jarqueños en los campos de Africa.

El héroe se llamaba José Pastor y era el único soldado natural de Miratrio con servicio en el ejército de operaciones.

Al tenerse noticias de su gloriosa muerte, el maestro de aquella escuela inició una suscripción entre el vecindario, con objeto de costear una lápida conmemorativa.

Reunida la cantidad suficiente se envió al general Martínez

la lápida, que será de mármol negro con marco de caoba y en ella se gravará en letras de oro la correspondiente inscripción.

CADIZ

El programa del Centenario de las Cortes

Madrid 12.—Comunican de Cádiz que entre las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad con motivo del centenario de las Cortes, figuran las siguientes:

Jura de banderas por los nuevos reclutas, misa de campoña y veladas

EL SEÑOR
D. Antonio González-Salmón y Soldevilla
 Ex-Cajero del Banco de España
 HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 EN EL DIA DE AYER, EN LA VILLA DE ALFACAR
R. I. P.
 Su desconsolada esposa, D.^a María Enriqueta Eyraud y Tallafier; sus hijos, D. Enrique (ausente), D. Leoncio, D.^a Concepción y D. Félix; hijos políticos, D.^a Amalia Barroso, doña Aida Rodríguez, D. Ramiro Alfonsea y D.^a Bernardina Ruiz; nietos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
 Granada 13 Marzo 1912

287 300 305 309 437 457 475 478 479
 526 533 556 602 656 672 682 706 756
 776 777 809 830 836 852 871 921 991
 993

Siete mil
 046 052 054 057 078 107 182 201 269
 277 282 308 335 357 407 415 443 498
 521 556 560 562 576 580 619 621 678
 696 757 792 808 897 951

Ocho mil
 005 028 047 065 088 131 132 136 146
 168 189 191 192 198 201 220 235 237
 266 352 354 375 397 309 420 446 449
 454 525 526 527 551 559 623 627 644
 651 691 700 704 721 742 804 810 836
 861 874 907 013 914 962 971

Nueve mil
 007 018 010 070 113 139 164 210 217
 247 288 294 309 330 341 358 371 381
 415 419 428 445 451 467 526 529 601
 610 629 633 650 667 767 783 803 845
 904 940 975 984

Diez mil
 009 014 098 114 137 152 160 175 222
 228 231 240 245 268 282 293 305 375
 447 469 492 509 526 583 611 622 626
 693 722 724 771 785 791 797 802 835
 854 869 896 928 939 951 997 999

Once mil
 001 056 075 114 115 131 143 150 160
 169 184 204 233 297 298 348 350 353
 363 418 420 431 473 536 540 543 553
 557 559 586 614 629 668 670 717 788
 790 807 811 820 256 864 895 937 940
 977 978 983

Doce mil
 010 015 016 016 024 029 047 054 070
 087 099 106 124 128 173 223 239 262
 274 291 321 370 378 404 428 432 460
 461 338 502 505 513 520 532 554 571
 601 606 626 628 676 684 733 794 805
 815 851 858 866 904 988

Trece mil
 025 088 139 151 190 107 241 206 228
 278 282 323 366 394 451 504 587 616
 670 699 721 764 802 844 877 891 928
 939 961 972 997

Catorce mil
 001 040 119 112 138 139 165 227 228
 245 254 270 281 283 285 301 328 376
 419 428 429 450 474 501 506 519 530
 543 556 571 589 618 633 664 687 704
 715 740 748 751 807 818 829 869 891
 923 928 942 983 990

Quince mil
 003 005 061 078 125 131 142 157 193
 211 216 276 287 315 319 336 361 428
 465 485 492 539 552 566 620 627 634
 651 684 691 696 775 793 821 842 845
 891 918 924 928 941 958 977 999

Diez y seis mil
 019 027 031 032 034 078 098 116 125
 134 149 166 226 279 280 289 295 309
 167 525 335 341 385 394 400 414 430
 475 532 548 548 554 562 5 7 609 614
 633 664 702 716 731 743 750 809 846
 884 903 939 946 969 982 990

Diez y siete mil
 003 013 033 082 123 162 184 193 196
 203 206 209 324 281 2 7 303 312 326
 348 350 370 372 405 397 407 414 420
 432 476 484 523 527 555 584 587 600
 609 636 655 682 688 685 717 730 766
 829 832 858 865 869 874 882 884 899
 911 913 919 991

Diez y ocho mil
 004 109 142 142 219 221 229 278 280
 283 354 358 371 372 377 433 438 438
 440 443 469 490 492 542 550 610 615
 677 681 715 732 811 864 873 886 888
 892 904 907 975

Consulta especial
 De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
 A CARGO DE
D. Arcadio Angel Burgos Canals
 Profesor Ayudante de la especialidad
 en la Facultad de Medicina
 De 4 a 6, Sacristía de San Matías I, principal
 Gratis a los pobres, de 12 a 2
 en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2
Electricidad | Masaje

Optica
 Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos
 = = = y Pararrayos = = = =
PEDRO PUZANAN — Sucesor de Moncaubelo
 Reyes Católicos, núm. 13
 (esquina a la de Salamanca)

Se vende un piano vertical de estudio,
 en muy buenas condiciones.
 Para verlo, Plaza Nueva, 15, principal,
 izquierda.

Enfermedades de los Ojos
 Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA
 Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París
 y Profesor auxiliar de la Facultad de Me-
 dicina.
 De 2 a 4
 Días festivos, de 11 a 12
 = Plaza de la Universidad, núm. 2 =

Se alquila una casa en la calle del
 Aire, núm. 6, tiene bastan-
 tes habitaciones, propia para industria y
 oficinas, con agua corriente. Para verla y
 tratarla, en la misma casa.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
 Compañía Industrial de Cementos
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 1.000.000 de pesetas
 Fábrica en Sierra Eivira. Oficinas: Párraga, 36 y 37, principal
GRANADA
 Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.
 Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

En SAN JOSE
 Hasta fin de mes se siguen haciendo los importantes descuentos del 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan del importe de las compras en el género de abrigo y otros muchas de ellos anteriores a inventario.
 En el Género Negro para vestidos de Señora, Género de Punto y Género Blanco, también se hacen los descuentos hasta fin de Marzo.
 Pídanse los tickets de venta para reintegrarse del importe de las compras en los casos convenidos.
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL
 Para que nuestros lectores formen una idea de las ventajosas condiciones en que realizan en LA ACCITANA todos los géneros de LA CONFIANZA, fijaremos a continuación, nota de precios de algunos artículos:
 Cobertores lana blancos, ribete seda, a 4, 6, 7, 9 y 12 pesetas
 gran tamaño, a 13, 15, 17, 20 y 22
 dos caras, que valen 40 pesetas, a 25
 Colchas crochet, varias clases, a 4'25
 tamaño grandísimo, a 5'50 y 6'50
 piqué, varias calidades, a 8, 9'50 y 11
 Brocatel, gran calidad, de 30 pesetas a 13
 Sedalina, lindos colores, a 17, 21, 25 y 30
 de riquísima seda, que valen 250 pesetas, a 125 y 140
 Camisetas, punto inglés, para hombre, a 1'50, 1'75, 2 y 2'25
 para señora, a 1, 1'25, 1'50 y 1'75
 Calcetines lana, para hombre, a 0'40
 hilo y algodón, calados y bordados, a 0'50 y 0'75
 Medias, colores lisos, gran fantasía, a 1 y 1'50
 Piezas de holanda fina, de algodón, a 4
 con 24 varas, a 10, 12, 14 y 16
 Lanás, gran novedad, para vestidos, las de 2 a 1
 Sedas negras para vestidos, de 4, 5, 6 y 7 pesetas, a mitad de precio.
 Desde 9 pesetas corte, gran surtido en trajes para caballeros.
 Además de los anotados, hay infinidad de artículos que han de venderse a la mitad de su valor.
 Jamás podrán adquirirse géneros tan baratos como los que realiza
LA ACCITANA—Arco de las Cucharas

CONSULTA MÉDICA
 Enfermedades generales y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, a cargo del profesor
Don José Peña Gallegos
 Se hacen aplicaciones del 606 intramusculares e intravenosas, con sujeción a los últimos procedimientos.
 Todos los días de una a tres, en la
Farmacia Peña
 Carrera de Genil, 49 y 51
 Precios moderados. Gratis a los pobres

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES
 = = = Placeta Santo Cristo = = =
ENTRADA LIBRE
 Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.
FÁBRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA
José Martínez Herrera
 Exportación a todos puntos

Glaxo
IDENTICO A LA MEJOR
 LECHE MATERNA
 Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos.
 PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
 Depositario en Granada: RICARDO MARTIN FLORES, Príncipe, 16
 Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Maderas
 Importadas directamente de las mejores procedencias
 Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrías y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.
ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63
 Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41
 Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa
Cultos para hoy
 Santos del día 12.—San Leandro obispo y doctor Sta. Crístela y Santa Eufrosina.—Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Sta. Bula no pueden promiscuar.—Mafian en cuanto al ayuno y abstinencia es igual.
 Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Leandro obispo y doctor con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Florentina virgen) y de la Feria.
 Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
 Júbileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías, doña Genara Anguita, en sufragio de su esposo don Francisco del Río.
 Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
 Júbileo concedido.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, a devoción de don Rafael Campos de los Reyes, en sufragio de su hermana doña Mercedes.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.
 Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.
 Misa de San José.—En Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En San Matías a las ocho.—En las Capuchinas a las siete de la noche.
 Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.—En San Matías Nuestra Señora de las Angustias y los Hospitalarios a las nueve.
 Misa rezadas de punto.—En la Catedral, a las nueve y media y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.
 En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.
 Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, y Santa Inés.
 Ejercicios para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la noche dirigidos por el R. P. Quiroga de la compañía de Jesús.
 Septenario en honor de San José.—En San Matías a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio doctor don José Velázquez Granada.—En los Hospitalarios a las cuatro y media y predica el R. P. Dionisio Pueyo religioso agustino.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las seis y media y predica el Sr. Fernández Atcoya.
 Pláticas doctrinales.—En Ntra. Salvador, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos párrocos.
 Ejercicio del Via Crucis.—En San Andrés a las siete de la noche.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en las Capuchinas.
 Solemne septenario que en honor del glorioso Patrón de la Iglesia Universal el Patriarca San José, le dedican en la parroquia imperial del apóstol San Matías sus devotos, en unión del clero de la misma; dará principio hoy a las cuatro de la tarde.
 Los sermones estarán a cargo de los señores que a continuación se expresan y versarán sobre los temas siguientes:
 Día 13.—La Sagrada Familia y la feligresía. El señor cura propio de esta parroquia, don José Velázquez Granada.
 Día 14.—La Sagrada Familia y las asociaciones piadosas. Rvdo. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías.
 Día 15.—La Sagrada Familia y los feligreses pobres. Rvdo. P. Esteban Azcoena, O. S. A.
 Día 16.—La casa de Nazaret y la Iglesia parroquial. Rvdo. P. L. Frutos, de las E. P.
 Día 17.—El taller de Nazaret y los obreros y obreras. El señor cura.
 Día 18.—San José y las buenas lecturas. El P. Esteban Azcoena.
 Día 19.—El amor de San José al Niño Jesús y el amor a la Sagrada Eucaristía. El mencionado señor cura.
 A las once de la mañana del día 19 será la función principal y el parragiero está a cargo de don Francisco Fonseca Andrade.
 Júbileo: Día 13.—Principia el septenario y habrá Júbileo Circular a devoción de doña Genara Anguita Quiroz, en sufragio de su difunto esposo don Francisco del Río Martínez y demás difuntos de dicha señora.
 Día 14.—A devoción de doña María y don Francisco Fernández Escay, por sus señores padres don Juan y doña Elvira.
 Día 15.—A devoción de los mismos, en sufragio de don Francisco Andaya y doña Angustias Escay.
 Día 16.—Doña Elisa G. Arce, en sufragio de su señor esposo don Abelardo Martínez Contreras y de sus padres.
 Día 17.—Por el alma de don Adolfo López Acedo, a devoción de su viuda e hijos.

Mercados de Granada
Alhóndiga de granos
 Precios del día anterior Quintales métricos
 Trigo. 22'72 a 24'48
 Cebada. 21'21 a 22'72
 Habas. 17'54 a 17'98
 Maíz. 21'81 a 20'00
 Yeros. 16'66 a 20'00
 Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'25 a 11 pesetas.
 Existencias de ayer. 606 quintales
 Entrada de hoy. 145
 Total. 751
 Vendido. 102
 Quedan. 649
Matadero
 Carnicería y precios del día de ayer:
 13 reses mayores, con peso de 2444 kilos, de 1'95 a 2'15.

Delegación de Hacienda
 El delegado de Hacienda ha mudado a los alcaldes que no le han enviado la copia del presupuesto de gastos.
MINAS
 El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno del registro minero «La Perla», en término de Almuñécar.
¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la «Imprenta del NOTICIERO GRANADINO» de don General Lachambre n.º 2 (antes Estribos), = = = segundo = = =

Lotería Nacional
 Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 29 Febrero de 1912, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.
 Premiadados con 330 pesetas
Unidad
 22 24 88 91 99
Decena
 105 133 147 162 190 247 275 280 303
 335 382 400 437 444 447 466 474 523
 589 604 667 674 700 720 737 764 771
 775 825 830 849 893 904 944 988
Centena
 004 009 012 034 068 074 076 149 153
 197 294 304 345 363 382 384 409 417
 430 463 370 481 520 525 551 557 587
 596 639 678 698 712 721 726 733 698
 712 721 726 733 734 771 795 817 837
 842 845 846 864 870 892 911 917 943
 977 980 983 991 994
Dos mil
 012 028 052 068 088 093 101 116 132
 159 176 212 217 226 226 274 276 304
 306 315 340 346 380 436 459 495 504
 532 549 556 558 643 657 665 677 703
 737 826 829 846 853 923 941 960 978
Tres mil
 001 011 040 045 067 073 078 096 102
 124 128 138 162 175 198 204 206 211
 228 260 264 296 329 330 389 394 487
 488 488 500 512 515 528 541 546 548
 565 568 588 590 592 596 698 759 790
 797 859 872 918 822 930
Cuatro mil
 004 020 029 061 077 110 113 119 181
 203 205 211 250 273 296 362 346 396
 450 486 553 558 697 624 633 678 684
 720 734 743 750 770 802 839 843 859
 903 911 913 922 938 941 946 972 989
Cinco mil
 005 024 058 061 092 094 102 104 113
 159 161 171 197 222 230 257 279 298
 306 353 358 361 367 369 493 509 515
 533 546 551 559 564 583 632 646 662
 664 673 703 711 719 720 755 761 770
 773 789 793 796 800 805 840 860 864
 905 908 940 941 955 997
Seis mil
 025 030 034 039 133 182 210 260 979

CRÓNICA MÉDICA
 La puerta de entrada
 Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiólogos y médicos.
 Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más o menos la resorción de este veneno.
 Según el doctor Peniére (de la Facultad de Tolosa) que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de Medicina, esta resorción no puede operarse sino a favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—friealdades, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.
 Lo que hay, en todo caso, de cierto, es que la PIPERACINA MIDY, que debe a su gran poder disolvente del ácido úrico (el 92 p. 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anejos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia.
 Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera cómo se la puede tratar y curar, el doctor Peniére, debe tener razón.
 Dr. Alb. Robiny.
 A tomar, 3 cucharadas de las de café por día

ESPECTÁCULOS
LUX BOEN
 Presentación de la pareja de bailes españoles, hermanos Olier.
 En todas las secciones exhibición de nuevos peculios.
 Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 30.

MOSAICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
CEMENTOS LAFARGE

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR
 ¿POR QUÉ SUFRIR?
 Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.
 El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, o sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, flatulencia, etc.
 De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 2, y A. Covallina, San Jerónimo, 15.
 Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Consulta médica
 A cargo del Dr. Antonio Lara
 General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3.
 Villanueva, 8-1.
INTERESA LEERLO A LAS MADRES
TOS ferina
 (Coqueluche)
CURADA
 en **ocho días**
 con el **FERINOL** A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA
 Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Paensanta, de la «Cuna de Jesús».
 PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEBERA
 Es el REMEDIO INFALIBLE contra la **TOS FERINA**
 En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes
 LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.
 INSTROFARMACOS es el presupuesto que acompaña cada frasco.
 Precio del frasco 3 pesetas
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO AROUD
 CARNE-QUINA
 El mas Reconstituyente, soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.
 Rue Richelieu, 23, Paris. — Todas Farmacias

SAN JOSÉ
Torres y López
 DESPACHO Y FÁBRICA
 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)
 30.000 metros de existencia
 Los mejores y más higiénicos pavimentos
 Pedid el catálogo

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C., calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Estacas-Barbados-Injertos Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos. Aramón X Rupestris Gancin núm. 1 Aramón X Rupestris Gancin núm. 9 Mourvedre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de enero del año actual, dicen como sigue: "Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hno, tienen establecidos en la finca del "Prado", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa en el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garrucha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos preudidos bastante elevado."

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Salicida Piza advertisement with image of a person and text describing the product's benefits for various ailments.

MOTRIL GRAN H. COMERCIO advertisement for Alberto Cabarrocas Ros, offering services and accommodations.

Carrillo y C.ª advertisement for a factory in ATARFE, specializing in various products and services.

NOTICIERO GRANADINO advertisement for a publication, including contact information and subscription details.

Agendas Baily-Baillière para 1912

Table listing various agenda products like 'Agenda de Bofete', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'Agenda Cuinaria', 'AGENDA Médico-quirúrgica', and 'Agenda de Bañito' with their respective features and prices.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.ª El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
2.ª El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
3.ª El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
4.ª Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regulará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento solo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituyen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

Plancha eléctrica SIMONET

CON PATENTE DE INVENCION

Se garantiza indefinidamente su funcionamiento, hecho que no afirman los demás sistemas.

Consumo menor energía que las extranjeras en igualdad de calor.

Es más barata que la peor marca, que emplean hilos de resistencia, oxidables, costando el gramo fracciones de céntimo, mientras que el de la SIMONET excede de Pesetas 10 el gramo.

Cualquier aparato de calefacción, sea ó no eléctrico, por medio del procedimiento SIMONET se repara ó transforma.

Aparatos para la ebullición de líquidos, desde Pesetas 4, en los establecimientos de aparatos eléctricos.

Para pedidos y detalles, a D. Manuel Ruiz Pozo, calle Reyes Católicos, 11, Granada.

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravacas y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Casalla superiores. Placeta de la Sillería, núm. 1

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual Seguro de responsabilidad civil Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona Subdirector en Granada y su provincia

DON FRANCISCO DEL SAZ ABAJÓN

Paseo de la Bomba, Hotel n.º 1

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Fumad a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mande franqueado con un 1/4 de céntimo a la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado.

V. llene. Si le gustan, se suscriba. Y si no, tan amigos. Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Nombre del interesado

Residente en provincia de número de calle número de cuarto

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a

El Héroe y el César. F. L. PARREÑO. Intentar una batalla tan atrevida como de dudoso éxito. Pero no adelantemos el discurso. A la mañana siguiente se pagó al ejército, anticipándole una quincena, y se mandó que el que quisiera podía recibir ración doble por espacio de dos días, que era lo único de descanso. En remuneración de los daños causados por sus tropas en muchos pueblos de Italia, distribuyó el generalísimo entre las familias más necesitadas de Milán una gran parte de los viveres y dinero cogido en Crema.

manos de Alberto pronto debía desaparecer. Uno de los días en que acababan de comer los dos generales y tres maestros, se atrevió a decir Pescara al duque: —La tropa ha descansado ya lo suficiente; en el campamento francés debe oírse el nombre de los españoles con algún terror, y en mi concepto no conviene dejar enfriar el gran efecto causado por nuestras correrías, sorpresas y hechos de armas realizados desde que tomamos el paso de Francia. —Opino lo mismo, marqués; pero aunque fuertes, nuestros soldados no son de hierro, y era indispensable darles algún reposo. Ese concluirá en la próxima noche, siendo así que mañana empezaran nuevamente las operaciones. —Muy conveniente me parece, añadió Mendoza, —porque de lo contrario, y en vista de la miseria que aún affige a Milán, si seguimos aquí más tiempo, va a dar el duque

—No os importe, don Luis; los franceses son precavidos, tendrán otros depósitos, y con las encamistadas de Pescara nada hay imposible. —Cierto—contestó el aludido. —Pero, según me han dicho mis emisarios, le van pareciendo pesadas nuestras bromas a Francisco I y ha concentrado todos los viveres y municiones en almacenes dispuestos en el cerco de Pavia. —A esos me refería yo, marqués. —No os comprendo. —He dicho y repito que con vuestras encamistadas no hay nada imposible. —Es que aquéllos están rodeados de cañones, entre trincheras y parapetos, y defendidos por cuarenta mil hombres. —En Crema había elevados muros, mucha artillería, cuerpos de guardia, y sin embargo, sabéis mejor que yo las consecuencias que surrió vuestra idea.

cerco entraremos, aunque de otra manera. —Empeño no tengo; pero es posible que nos obligue la necesidad. —¿Será pronto? —No debe tardar. —Lo deseo más que la vida. —Y yo tanto como vos por lo menos. —¿Podría saber vuestro plan futuro? —No es necesario, ni perdéis nada ignorándolo. —¿Qué noticias tenéis de Lara? —Buenas. Ha derrotado dos columnas francesas que intentaron forzar el paso que él defiende. —¿Y del litoral? —le preguntó Navarro. —Mejores aún. Contamos con una escuadra en Niza y otra en Génova. —¿Y del interior? —También recibí nuevas gratas. Toscana, Parma y Módena están por nosotros, y en el Piamonte y Lombardía nos temen y respetan.

vía les sucede lo que a los de Marsella. Permanecen completamente incomunicados, ignoran lo que pasa a diez leguas de ellos y pronto se encontrarán cercados de un modo que no pudieran imaginar. —¿Qué os dice el emperador? —No he querido saber de España nada absolutamente, ni les he mandado noticia alguna. La primera será la del triunfo, que les llenará de asombro, o la de mi muerte en el campo de batalla. En el primer caso, más que el hecho, admirará la exigua fuerza del vencedor, comparada con el poderoso ejército del vencido. —La pobre María suspirará por el héroe, sintiendo haber contribuido de un modo notable a que quedara en libertad tan pronto el hombre a quien ama y por el que se sacrificó. —Ni un solo momento se aparta de mi memoria su preciosa imagen. La veo en los campos de batalla, en los caminos, en las calles,

fijo la mirada, allí está inmóvil como una estatua, pura como un ángel, bella como la deidad. Sueño con su amor, despierto pronunciando su nombre, y es, en fin, la idea que me domina, abstrae y me da aliento. En la semana próxima le mandaré mi último suspiro, o correré poco después en busca de ella. —¿Tan pronto? —Sí. O muero, o en el presente mes deberé abandonar este país. Silva no dió más explicaciones que las expuestas anteriormente. Pero se encerró más tarde con Pescara y estuvieron escribiendo hasta las ocho de la noche, en cuyo instante salieron de Milán varios emisarios con pliegos para diferentes puntos de la Lombardia y el Piamonte. A la vez se comunicaban órdenes a Navarro, maestros y capitanes del ejército, y todos se pusieron en movimiento con mucha alegría, por adivinar que se trataba de un golpe de mano.